



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2021 - 2024
Yurécuaro, Michoacán.

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE YURÉCUARO MICHOACÁN 2021-2024

ACTA NÚMERO 19

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA YURÉCUARO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 11:35 (ONCE CON TREINTA Y CINCO) HORAS, DEL DÍA JUEVES 30 (TREINTA) DE DICIEMBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA DEL 28 (VEINTIOCHO) DE DICIEMBRE DEL 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), EMITIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, SE REUNIERON EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DESIGNACIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL, EL C. P. ROBERTO ARRAÑAGA LÓPEZ, ASÍ COMO LA TOMA DE PROTESTA DEL MISMO.-----
4. ASUNTOS GENERALES.-----
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EL ORDEN DEL DÍA QUE SE DESAHOGO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

PUNTO NÚMERO UNO.- SE OMITIÓ LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR PARTE DE LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, SIN EMBARGO, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS PRESENTES.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ESTANDO PRESENTES LOS CC. L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ELSA VERÓNICA GARCÍA ALVARADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C.FERNANDO BARAJAS CRUZ, LIC. MARÍA CONCEPCIÓN TREJO BUSTOS, C. MARIO JONATHAN MENDOZA ARRIAGA, C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ, C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO, C. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ, C. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ CAMPOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE, Y TODA VEZ QUE SE TIENE LA TOTALIDAD DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DESIGNACIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL, EL C.P. ROBERTO ARRAÑAGA LÓPEZ, ASÍ COMO LA TOMA DE PROTESTA DEL MISMO. CON BASE A LA CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE YURÉCUARO MICHOACÁN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 77,78 Y 79 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fernando Barajas Cruz

José Carlos M.C.

[Handwritten signature]

Ma. Guistiane Medel

Concepción Trejo

José López M.

[Handwritten signature]
Mario



[Handwritten signature]



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2021 - 2024
Yurécuaro, Michoacán.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- A) EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE HIZO PÚBLICA LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE YURÉCUARO MICHOACÁN, EN EL PERIODICO DENOMINADO "CAZADOR DE LA VERDAD", EN LA CUAL SE HACE MENCIÓN DE LA FECHA Y LUGAR ESTABLECIDO PARA ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, ASÍ COMO LOS REQUISITOS PRESENTES EN LA CONVOCATORIA. CONSIDERANDOSE HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE PARA ENTREGAR DICHA DOCUMENTACIÓN. -----
- B) EL C.P. ROBERTO ARRAÑAGA LÓPEZ PRESENTO LA DOCUMENTACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA DESIGNACION DE CONTRALOR MUNICIPAL, EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, PREVIA REVISIÓN Y COTEJO, SE LE EXPIDIÓ UN ACUSE DE RECIBIDO MEDIANTE MEMORANDUM SYM/002/2021. A EXCEPCIÓN DE UNO FALTANTE, POR LO CUÁL SE LE EXPIDIÓ UNA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN FALTANTE MEDIANTE MEMORANDUM SMY/005/2021, EL CUÁL FUE: LA CONSTANCIA DIGITAL EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. LA CUÁL PUDO PRESENTAR DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN.-----
- C) LA LIC. SILVIA ESMERALDA OLIVARES DURÁN PRESENTO SU DOCUMENTACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PREVIA REVISIÓN Y COTEJO, LA CUAL NO CUMPLÍA CON TODOS LOS REQUISITOS, SE LE EXPIDIÓ UN ACUSE DE RECIBIDO MEDIANTE MEMORANDUM SYM/0003/2021. TAMBIÉN SE LE EXPIDIÓ UNA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN FALTANTE MEDIANTE MEMORANDUM SMY/004/2021, LOS CUALES FUERON: LA CONSTANCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOS AÑOS EN EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES RELACIONADA CON LA GESTIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, LA CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, LA CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES Y LA CONSTANCIA DIGITAL DE NO INHABILITACIÓN EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. LOS CUALES NO PUDO PRESENTAR DURANTE LOS DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN.-----
- D) CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA PARA LA DESIGNCIÓN DEL TITULAR DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, SE CONFORMO UN CONSEJO MUNICIPAL CON LA FINALIDAD REVISAR LAS PROPUESTAS Y EXPEDIENTES DE LOS CANDIDATOS, UNICAMENTE EL C.P. ROBERTO ARRAÑAGA LÓPEZ, INTEGRO EL EXPEDIENTE DE FORMA ADECUADA POR LO QUE DICHO CONSEJO MUNICIPAL VERIFICÓ QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.-----
- E) UNA VEZ QUE SE VALIDÓ QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS, EL CONSEJO MUNICIPAL REMITIÓ EL EXPEDIENTE, ASÍ COMO EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL, AL L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE ÉSTE PRESENTE LA PROPUESTA AL CABILDO.-----
- F) EL L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, CON LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN IX, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA PROPUESTA PARA DESIGNAR AL C.P. ROBERTO ARRAÑAGA LÓPEZ, COMO CONTRALOR MUNICIPAL, DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y FUE VALIDADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL PARA DESIGNAR AL CONTRALOR MUNICIPAL. UNA VEZ CONOCIDA Y ANALIZADA LA PROPUESTA SE PASA A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES, LA DESIGNACIÓN COMO CONTRALOR MUNICIPAL AL C.P. ROBERTO

[Handwritten signature]
Fernando Borjas Cruz
Corrección Trejo

José Cortés M.C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ma. Crystiane Medel

[Handwritten signature]

José López M.



ARRAÑAGA LÓPEZ. -----

EN ACTO SEGUIDO L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN SOLICITA LA PRESENCIA DEL C.P. ROBERTO ARRAÑAGA LÓPEZ, ASÍ COMO A DOS REGIDORES ELECTOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DEL MISMO, AL C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO Y A EL C. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ, POSTERIORMENTE, PROCEDÍO A TOMARLE LA PROTESTA CORRESPONDIENTE DEL CARGO CONFERIDO COMO CONTRALOR MUNICIPAL, CON FECHA DE INICIO DEL CARGO EL DIA 01 DE ENERO DE 2022.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- ASUNTOS GENERALES. NO HAY ASUNTOS QUE TRATAR.-----

PUNTO NÚMERO CINCO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRAN AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PROCEDA A CLAUSURAR LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 11:58 (ONCE CON CINCUENTA Y OCHO) HORAS DEL DÍA 30 (TREINTA) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEITIUNO); FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

HAGO CONSTAR, C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.-----



FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024.



L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature]

C. ELSA VERÓNICA GARCÍA ALVARADO
SÍNDICO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

Fernando Barajas Cruz
José Carlos M.C.
José López M.

[Handwritten signature]
Ma. Crustiane Medel

[Handwritten signature]

Fernando Barajas Cruz

C. FERNANDO BARAJAS CRUZ
REGIDOR

Concepción Trejo

LIC. MARÍA CONCEPCIÓN TREJO BUSTOS
REGIDORA



MICHOACÁN DE OCAMPO
 H. Ayuntamiento Constitucional
 2021 - 2024
 Yurécuaro, Michoacán.



Handwritten signature

Mario JMA

C. MARIO JONATHAN MENDOZA ARRIAGA
 REGIDOR

Ma. Crustiane Medel

C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ
 REGIDORA

Concepción Trejo



~~Handwritten signature~~

José López M.

C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO
 REGIDOR

~~Handwritten signature~~

C. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ
 REGIDOR

Fernando Barajas Guz

Jose' Carlos M. C.

C. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ CAMPOS
 REGIDOR

~~Handwritten signature~~

Ma. Crustiane Medel